



Consejo de Ministros

El ministerio de Medio Ambiente autorizado a adquirir compromisos de inversión en materia de infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua por un importe de 248 millones de euros

- En base a un acuerdo alcanzado con el Ministerio de Economía y Hacienda, con cargo al ejercicio 2006

20 mayo 05.- Los Ministerios de Medio Ambiente y de Economía y Hacienda han alcanzado un acuerdo por el que se autoriza al primero de ellos a adquirir compromisos de gasto, con cargo al ejercicio 2006, en materia de infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua.

El importe autorizado de inversión asciende a 248.496.052 euros y comprende la suma del crédito retenido a 1 de marzo de 2005, los modificados de obras en curso, las obras complementarias, las prórrogas de contratos, las obras a licitar y las obras a contratar.

Los modificados de obras corresponden al modificado nº1 de saneamiento y depuración de la campiña sur (Badajoz); al modificado nº1 de la EDAR de Alcira; y al modificado nº2 de los colectores generales del Valle de La Orotava.

Las obras complementarias afectan a la EDAR de Guillarey; al saneamiento del río Louro; a Las Gandaras-El Cerquido; a la nº2 de la EDAR de Arroyo Culebro; a la EDAR de la Gavia; al entorno de Doñana; a la EDAR de Palma del Condado, Bonares, etc; a los colectores de Benidorm y Villajoyosa; y a la EDAR de Benidorm.

Las prórrogas de contratos en vigor incumben a las prórrogas de mutuo acuerdo del Sistema Automático de Información de la Calidad de las Aguas (SAICA) en las Confederaciones Hidrográficas del Norte, Duero, Tajo y Ebro.

Las obras a licitar hacen referencia a la EDAR de Epele (Alto Deba); al saneamiento y depuración de la comarca agraria de la Vera; al saneamiento y depuración de la comarca agraria de Cáceres; al acondicionamiento de la estación de bombeo y nuevo colector en Campo de Criptana; y a la ampliación de la red de saneamiento de Arrecife.

Las obras a contratar comprenden la EDAR y emisarios de pequeñas poblaciones del Alto Duero; el saneamiento y depuración de Jaraiz de la Vera, Jarandilla de la Vera y Guijo de Santa Bárbara; el saneamiento y depuración de Torrox-Algarrobo; y el sistema de depuración del mar Menor norte: EDAR de San Javier.